MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

303810

DECRETO N° 2815
QUILLON, martes 6 noviembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 23-878

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA. RUT:76.163.847-5

LA SUMA DE $:1.410.000
Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 140 POR $1.410.000.- DE SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ACTIVIDAD INAUGURACIÓN PUENTE DALQUILCO, QUE INCLUYE, TOLDO IMPERMEABLE, AMPLIFICACIÓN Y CÓCTEL PARA 70 PERSONAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 112 DE ALCALDÍA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-694-SE18. DECRETO ALCALDICIO N° 3617 DE FECHA 03/10/2018, QUE REGULARIZA APROBACIÓN DE PROGRAMA "INAUGURACIÓN PUENTE DALQUILCO". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212003		Gastos de Representación,	1.410.000		76163847-5	F-140
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		1.410.000	76163847-5	C-0
		TOTALES :	1.410.000	1.410.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

20 NOV 2018

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2815	FECHA DE PAGO 23 NOV 2018	FIRMA

CANCELADO

MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME